

042

Barranquilla, febrero 26 de 2010

Distrito listo para rendir cuentas

La Alcaldía Distrital de Barranquilla se encuentra preparada para la rendición de cuentas que el alcalde Alejandro Char Chaljub presentará a la ciudadanía en audiencia pública el próximo domingo 28 de febrero a partir de las 8 de la mañana, siguiendo los parámetros trazados por la vice presidencia de la República, el Programa de Lucha contra la Corrupción y el Pacto por la Transparencia.

En el evento que tendrá lugar en las instalaciones de Combarranquilla sede Country, calle 76 No. 57-45, la entrada será libre y se espera la asistencia masiva de la comunidad en general, con participación del sector académico, organizaciones de la sociedad civil, las empresas, los gremios o representantes del sector productivo y comercial, las autoridades civiles, militares, religiosas y políticas, medios de comunicación y asociaciones o comités de usuarios y veedurías.

El alcalde Alejandro Char Chaljub hace una invitación especial a todos los barranquilleros para que lo acompañen durante este proceso democrático y participativo para que puedan verificar la forma en la que se está dando cumplimiento a su programa de gobierno.

“El cumplimiento del Plan de Desarrollo supera el 62%, las metas alcanzadas superan las expectativas y se han ejecutado mayores porcentajes de los inicialmente establecidos, especialmente en temas como salud, vías y educación. Esta jornada de Rendición de Cuentas podrá permitir a la Administración Distrital presentar un balance general de la gestión desarrollada en los primeros dos años de gobierno”, informó Roberto Solano Navarra, jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Los ciudadanos también podrán seguir el desarrollo de la audiencia a través de la página web Distrital www.barranquilla.gov.co que contará con transmisión en directo. Asimismo la Rendición de Cuentas será transmitida por 4 emisoras de radio local en la frecuencia AM.

La información correspondiente a la rendición de cuentas está disponible en la página web www.barranquilla.gov.co.